

Convocado el Programa Coinvestiga centrado en la colaboración entre empresas y centros tecnológicos

• Mar, 01/04/2014



Las ayudas del Programa Coinvestiga están destinadas a financiar la realización de proyectos de I+D en las áreas estratégicas establecidas en el V Plan Regional de I+D+i (2014-2017). Con la colaboración entre agrupaciones de empresas y la participación de centros de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), se pretende impulsar el desarrollo de la economía extremeña.

Los proyectos de I+D deben estar orientados y aplicados a la agroalimentación, gestión de recursos naturales, turismo, cultura y sostenibilidad, salud, energía y producción industrial y tecnología de la información y de las comunicaciones.

La convocatoria de dichas ayudas ha sido aprobada el 21 de marzo de 2014 con una cuantía mínima por proyecto de 600.000€. El plazo de presentación de propuestas de proyectos concluye el 30 de abril de 2014.

La [Fundación COMPUTAEX](#) [1] y su centro [CénitS](#) [2], perteneciente al SECTI, tienen como objeto fomentar, difundir y prestar servicios a las comunidades investigadoras extremeñas, empresas o instituciones que lo soliciten para contribuir mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de la competitividad de las empresas.

Más información:

- [Extremadura Avante organiza una sesión informativa sobre las ayudas para I+D del programa 'Coinvestiga' este miércoles en Mérida](#) [3]
- [Decreto 1/2014, de 28 de enero](#) [4]
- [Decreto 30/2014, de 11 de marzo](#) [5]
- [Convocatoria Programa Coinvestiga](#) [6]
- [Ciencia, tecnología e innovación en Extremadura](#) [7]
- [Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura](#) [8]

Adjunto

Tamaño



[coinvestiga-presentacion.pdf](#) [9]

268.46 KB



[coinvestiga-resumen.pdf](#) [10]

1.01 MB

URL del

envío: <https://web.computaex.es/noticias/01042014-convocado-programa-coinvestiga-centrado-colaboracion-entre-empresas-centros>

Enlaces

[1] <https://web.computaex.es/fundacion> [2] <https://web.computaex.es/cenits> [3] <http://www.gobex.es/salaprensa/view/press/press/detalle.php?id=12382> [4] <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2014/210o/14040006.pdf> [5] <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2014/550o/14040041.pdf> [6] <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2014/620o/14050061.pdf> [7] <https://web.computaex.es/noticias/ciencia-tecnologia-e-innovacion-en-extremadura> [8] <https://web.computaex.es/noticias/ley-ciencia-tecnologia-y-innovacion-extremadura> [9] <https://web.computaex.es/sites/cenits.es/files/noticias/coinvestiga-presentacion.pdf> [10] <https://web.computaex.es/sites/cenits.es/files/noticias/coinvestiga-resumen.pdf>